

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, presentes en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo**, para que procediera a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados, **Roberto Jaime Arreola Loperena, Juan Carlos Lopez Aceves y Rosalinda Salinas Treviño.**

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los Comisionados, se encontraban todos los presente por lo que existía el Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto; posteriormente la **Comisionada Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días dos, nueve, dieciséis y veintitrés de octubre todas del año en curso.

Punto Número Siete: informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Lic. Sergio Báez.

Punto Número Ocho: informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Nueve: Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto Número Diez: Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad

Punto Número Once: informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

Punto Número Doce: Informe de las actividades realizadas en la Secretaria Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Trece: Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales

Punto número Quince: Clausura de la Sesión.

A continuación, por indicación de la **Comisionada Presidenta**, fue dispensada la lectura de un acta ordinaria y de cuatro extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma, para el conocimiento y revisión del Pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo**, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidenta, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de las actividades de la Unidad de Transparencia, por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

En uso de la voz, el licenciado **Sergio Báez** informó sobre las actividades desarrolladas, refiriendo que de un total de 281 solicitudes de información de lo que va del mes de enero a la fecha, se recibieron 41 solicitudes de información dentro de las cuales fueron 26 incompetencias y se turnaron al Comité de Transparencia del Instituto para darles el trámite respectivo, asimismo fueron 15 solicitudes de información en trámite, 0 de Datos Personales, quedando así 14 solicitudes pendientes de responder.

Así mismo, informó que en el presente mes se realizaron 10 orientaciones vía telefónica, 9 de manera personal en donde, dijo, se les explico a los ciudadanos paso a paso para poner interponer un a solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Información SISA, así como el procedimiento de dichas solicitudes y así mismo se les oriento sobre como interponer un recurso de revisión.

Para finalizar expresó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica, así como asesorías a sujetos obligados y a particulares de manera personal.

Continuando con el orden del día, el **Secretario ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Por lo tanto el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, dio lectura a las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del 2019.

Informe que el viernes cuatro de octubre acompañó a la comisionada presidenta a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad De Género Y De Protección De Datos Personales Del Sistema Nacional De Transparencia.

Comento que los días siete y ocho de octubre participó en Nuevo Laredo, por segunda ocasión, en las actividades del programa denominado "Prevención de

Violencia Familiar y de Genero” que la sociedad de criminología capítulo Nuevo León hace en coordinación con el municipio de Nuevo Laredo, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y el Instituto de la Mujer de Nuevo Laredo llevan a cabo en ese municipio desarrollando acciones de prevención de conductas delictivas y antisociales, en ese sentido este instituto imparte pláticas sobre la protección de datos personales en las redes sociales y de transparencia y acceso a la información ante niños de educación primaria y padres de familia de las áreas urbanas y sectores de alta incidencia y grupos vulnerables de esa entidad.

Informo a su vez que el pasado jueves diez de octubre impartió capacitación sobre el derecho a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados a funcionarios del Tribunal Electoral Del Estado De Tamaulipas.

Por otra parte, dijo que el viernes once de octubre atendió a la nueva titular de la Unidad de Transparencia del municipio de Jiménez, quien acudió al Instituto para conocer el manejo del Sistema De Solicitudes De Acceso A La Información (SISAI) para dar atención a las peticiones de información que se encuentran en trámite en ese sujeto obligado toda vez que era designada como nueva titular del área.

Dijo a conocer que el dieciocho de octubre inicio la participación del ITAIT en las actividades culturales económicas, deportivas y recreativas de la feria TAM 2019 que por séptima ocasión se permitió contar con un importante espacio de difusión y acercamiento con la sociedad y dijo que el personal del instituto participó activamente en atender y asesorar a toda aquella persona que se acercó al stand y además participa en la actividad lúdica que ofrecemos a fin de otorgar un espacio de diversión a los asistentes.

Continuando con su informe, expresó que el lunes veintiuno y el martes veintidós de octubre asistió en representación de este instituto un servidor y el Lic. Carlos Rigoberto Garza Treviño al Taller de Formación de Instructores de la Zona Norte que el INAI y el director de capacitación de educación y cultura del sistema nacional de transparencia desarrollaron con los responsables del área de capacitación de los órganos garantes del país, el evento se llevó a cabo en la ciudad de Durango; así mismo informo que el martes veintinueve de octubre a invitación que nos realizaron en la Casa de la cultura Jurídica de Ciudad Victoria disertamos la conferencia “Principios del Tratamiento de Datos Personales”

Informo que en el presente mes apoyó y asesoró a los sujetos obligados Radio Tamaulipas y Universidad Politécnica de Victoria, Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano de Nuevo Laredo respecto a errores de carga en algunos formatos del SIPOT.

Finalmente informo que hasta la fecha se han desarrollado desde el primero de enero al día de hoy 119 resoluciones del Comité y 79 actas respecto a las solicitudes de acceso a la información que se han presentado ante este instituto 93 de ellas fueron resoluciones de incompetencia, también ocho de ellas fueron

solicitudes donde se requirió ampliar el término legal para atender la solicitud toda vez que las mismas presentaban una carga importante y además representaban un esfuerzo desproporcionado para atenderse en el término legal de veinte días, dieciséis de estas resoluciones versaron sobre información inexistente que ha requerido los particulares y dos resoluciones sobre solicitudes de acceso a la información confidencial, no se han presentado solicitudes en las que se tengan que reservar información, en atención a las obligaciones de transparencia.

Continuando con el Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el Informe por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Por su parte, expresó que durante este mes, se llevó un total de 96 asesorías a sujetos obligados con tema referente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, entre ellos regresos de paso, orientación del proceso de respuesta y entrega de usuarios y contraseñas. También al sistema de Portal de Obligaciones con el apoyo de la carga de formatos, la entrega de usuarios y contraseñas y la creación de unidades administrativas y con el apoyo subsidiario el cual se le brinda a los municipios del estado con población menor a 70,000 habitantes.

Por cuanto hace a la página del instituto informo que se han actualizado los apartados de información del Pleno con:

- Convocatorias
- Versiones
- Resoluciones
- Convenios de colaboración
- Información financiera del trimestre del 2019

En lo que respecta al diseño del sistema informo que durante este mes se han incorporado nuevas funcionalidades en los módulos de Gestión Interna actualmente ya se cuenta con el módulo de directorio de sujetos obligados y personal, creación de hipervínculos versión 2.0, compras institucionales 2.0, turnados de turnados de recurso de revisión, registro de control internos y externos del instituto, estadísticas, graficas, reportes y registro de actividades diarias que desarrollan las áreas administrativas.

Para finalizar informo sobre lo relacionado a la administración estatal de la plataforma nacional de transparencia, informo que se atendieron tres videoconferencias con el equipo de desarrolladores de la misma. De una de las videoconferencias se derivó una configuración al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información al INFOMEX, en otra de las videoconferencias se llevó a cabo con el fin de retroalimentar al equipo de desarrolladores en situaciones que llevan a cabo en el INFOMEX actual esto con el fin de mejorar dichos procesos en el SISA 2.0 de la Plataforma Nacional, y la tercera videoconferencia la cual se

llevó en el área de la dirección jurídica de este instituto en donde se abordó el procedimiento de los recursos de revisión.

Prosiguiendo con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Por lo que la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, tuvo a bien comunicar que el pasado catorce de octubre se dio por concluido la etapa de verificación a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados evaluados de manera permanente y a los seleccionados mediante una muestra aleatoria.

Comentó que una vez concluida la verificación se enviaron 95 oficios de manera presencial por paquetería y correo electrónico a los sujetos obligados evaluados a las obligaciones de transparencia al segundo trimestre 2019 y ejercicios anteriores de conformidad a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia; asimismo dijo que asistieron 77 sujetos obligados quedando pendientes 18 pero que ya se notificó para reprogramar su asistencia.

En lo que respecta a denuncias informó que se rindieron 13 nuevos informes de denuncia a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guarda las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados denunciados, también se rindieron 8 informes de seguimientos de denuncias y se dio respuesta a cinco solicitudes de información a la unidad De Transparencia.

Comentó que en este mes se recibieron seis nueva solicitudes de información de las cuales todavía nos encontramos en tiempo y forma para otorgar las respuestas.

Por último comento que se está recibiendo y archivando los informes trimestrales de los sujetos obligados los cuales contienen en las solicitudes de información que han recibido y al momento hemos recibido 23 informes; dentro de esos 23 se encuentra un total de 840 solicitudes de información y 9 solicitudes de ABDATA y se dieron 98 orientaciones vía telefónica a sujetos obligados.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

En uso de la voz la licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, informó que durante el presente mes ingresaron 53 recursos nuevos de revisión mismos que fueron distribuidos de manera aleatoria a las distintas ponencias correspondiendo 19 a la Comisionada Presidenta, 18 a la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola y 19 más a la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves. Estos 53 nuevos recursos son a distintos sujetos obligados que son ayuntamientos de Reynosa, Victoria a diversas COMAPAS municipales de Matamoros, Mante, diversas Secretarías como la Secretaria De Educación, Bienestar Social, Secretaria Del Trabajo, entre otras, tenemos un partido político

que es Movimiento Ciudadano y diversos organismos autónomos como IPSSET, UAT, Auditoría Superior del Estado, entre otras.

Para finalizar mencionó que durante el mes se emitieron resoluciones, 17 de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 16 de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime y 16 más de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, se desecharon 20 recursos, se han concluido durante este mes 29 expedientes y se atendieron por parte de la Dirección Jurídica 2 solicitudes de información, se emitieron 39 asesorías a sujetos obligados y particulares y en total se efectuaron 480 notificaciones electrónicas.

Ante esto, la **Comisionada Presidenta**, expresó la importancia del área jurídica dijo que está tratando de ir lo más posible al día en el cumplimiento, y que el trabajo que se está realizando es de mucha calidad.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades de la Secretaría Ejecutiva a su cargo.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo **Saúl Palacios Olivares**, informo acerca de una serie de reuniones que ha estado realizando con el área jurídica, la mayoría multidisciplinarias en donde participaron algunos encargados de distintas áreas.

Dijo que se han incrementado las denuncias en un día llegaron 17, reconociendo el trabajo en equipo para poder llevarlas a cabo en tiempo y forma.

Expuso que se contestaron muchas solicitudes de información respecto a muchas preguntas del año pasado, con la finalidad de hacer una reflexión de como estaba el instituto hace dos años y como está ahora, destacando que se nota un avance muy significativo.

Para finalizar, comento que está en comunicación con la licenciada Suheydi para reducir los tiempos de respuesta a fin de entrar al SIGEMI y no verse con mucho trabajo.

La **Comisionada presidenta** agregó que si se va a lograr programar todo y que va a salir sin que este perturbando con los trabajos de cada una de las áreas, el mes de octubre dijo que indica que deberá de ponerse en este tipo de procedimiento para la entrega recepción.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Presidenta a cargo de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

La Dra. **Rosalinda Salinas Treviño** expuso en referencia al informe de la licenciada Lucero que de los 95 sujetos obligados comprendiéndose 50 de los que son permanentes y 45 de los seleccionados por muestra aleatoria en esta etapa

de verificación referente al segundo trimestre del 2019 y ejercicios anteriores, 43 de ellos que significan el 45.6% registraron porcentajes superiores al 80%.

Agrego que estuvo presente el día cuatro de octubre en las instalaciones del INEGI en las instalaciones de las Comisiones Unidas, es una sesión que se realizó a través del INEGI y estuvimos varios de los servidores públicos de este Instituto.

Continuando con su informe comento que el día 17 del presente mes en las instalaciones del Centro de Excelencia de la UAT y teniendo como testigo de honor al Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se firmó el convenio de colaboración entre el ITAIT y la UAT, siendo el propósito fundamental de este convenio impulsar acciones conjuntas de investigación, docencia, difusión y extensión de la Cultura De La Transparencia Del Acceso A La Información Pública Y De La Protección De Datos Personales.

Comento que el programa de radio "Generación Transparente" cumplió con 360 emisiones al aire y ello gracias al respaldo de la UAT con el ITAIT para que se contara con esta valiosa herramienta que le permitiera cumplir con una de sus principales atribuciones, la difusión entre la sociedad de los derechos que se tutelan.

El viernes 18 en un evento organizado por la Procuraduría General de Justicia con mañana se nos invitó a colaborar en una mesa de trabajo denominada Participación Ciudadana para la transformación de Procuraduría a Fiscalía en las instalaciones del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas; asimismo por la tarde asistió a la Feria Tamaulipas 2019, refrendando su compromiso con la sociedad desde hace siete años a través de un stand ubicado en el recinto ferial cumpliendo con el objetivo de difundir de manera dinámica el derecho de acceso a la información entre los tamaulipecos visitantes, compañeros del ITAIT.

Para finalizar comento que se impartió el jueves 7 de noviembre a un taller de Capacitación en Materia de Archivos y Gestión Documental, en donde se sentó las bases para cumplir con el compromiso de realizar actividades que permitan el óptimo desarrollo y aplicación del sistema de archivos en Tamaulipas.

Continuando con el orden del día, el Secretario Ejecutivo, informó que seguía el punto de Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Comisionado Juan Carlos López Aceves, examino si el Instituto De Transparencia continuaría bajo esa denominación ya que desde hace tiempo se tiene otro derecho fundamental bajo nuestra tutela que es la Protección de Datos Personales.

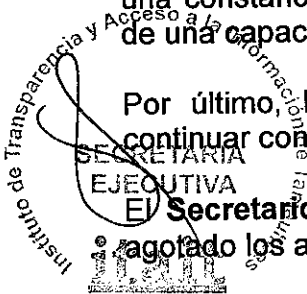
En concordancia a la intervención del Comisionado Arreola, la **Comisionada Presidenta** dijo que convenía que se tratara entre comisionados para ver cuál es la mejor oportunidad para abarcar.

Intermediando el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** destacó que lo más probables es que sea en la ley porque hay un decreto que expide la ley de transparencia y ahí dice que el organismo garante que se encarga de esto se llama Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

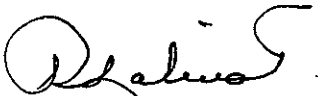
El **Secretario Ejecutivo** reconoció el trabajo en equipo que todos hacen en distintas áreas agregando que todos tomaron un curso de Archivos, entregándole una constancia a quienes participaron, dijo que se seguirá haciendo como parte de una capacitación institucional.


Por último, la Comisionada Presidenta instruyo al Licenciado Saúl Palacios continuar con el siguiente desahogo del orden del día.

El **Secretario ejecutivo** hizo del conocimiento y de este pleno que se habían agotado los asuntos del día.

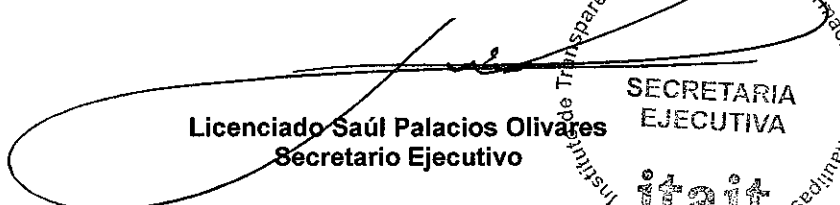


Por último, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** declaró que, terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente, siendo las catorce horas con doce minutos del día treinta y uno de octubre del dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Licenciado Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.